



Escuela Superior
de Diseño
de Aragón

ESDA™

ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES DE GRADO EN DISEÑO GRÁFICO

GUÍAS DOCENTES 2018/2019. 1º SEMESTRE

DISEÑO BÁSICO: FORMA Y COLOR I

ÍNDICE DE CONTENIDOS

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

DISEÑO BÁSICO: FORMA Y COLOR I

Profesores

2. DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA

Breve descripción

Contextualización

3. CONTENIDOS

4. COMPETENCIAS

Generales

Transversales

Específicas de la especialidad

5. METODOLOGÍA

Técnicas docentes

Desarrollo

Trabajo del alumno

Actividades evaluables

Bibliografía

6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Instrumentos para la evaluación

Criterios para la evaluación

7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

8. CRONOGRAMA

9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

10. ACUERDOS DEL DEPARTAMENTO RESPONSABLE

11. EL ALUMNO EN LA EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA



1. IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

1.1. Asignatura

Denominación	DISEÑO BÁSICO: forma y color I	
Tipo	Obligatoria	
Materia	Fundamentos del diseño	
Especialidad	Diseño gráfico	
Curso y semestre	Primer curso. Primer semestre	
Nº créditos ECTS	4	
Horas lectivas semanales	4	
Horario de impartición	A- lunes de 12,00 a 14,05 y viernes de 12,50 a 14,05 B- jueves de 9,30 a 11,35 y viernes de 9,30 a 10,45 C- martes de 14,30 a 17,50	
Departamento	Proyectos y técnicas de diseño gráfico	
1.1. Profesores		
Nombre	Correo	Grupo
Ana Cristina Mestre	acmestre@esda.es	A y B
Nereida Jiménez	nereida.fuertes@gmail.com	C

2. DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA

2.1. Breve descripción

- Se introduce al estudiante en los procesos básicos de elaboración de imágenes para conocer sus principios de composición.
- Se analizan y estudian los conceptos básicos fundamentales del diseño, básicos para el abordaje de los conocimientos profesionales del diseño

2.2. Contextualización

- Principios básicos de creación de imágenes a través del color y la forma.
- Fundamentos básicos y principios generales del diseño bidimensional.
- Teorías de la imagen y el color.

3. CONTENIDOS

- Conocimientos básicos del diseño: estructura, forma, color, espacio, volumen.
- Análisis de la forma, composición y percepción.
- Elementos y estrategias del dibujo descriptivo y conceptual

- Técnicas instrumentales de la estructura, la expresión y la representación.
- Métodos de investigación y experimentación propios de la materia

4. COMPETENCIAS

4.1. Generales

- CG 2 Dominar los lenguajes y los recursos expresivos de la representación y la comunicación.
- CG 3 Establecer relaciones entre el lenguaje formal, el lenguaje simbólico y la funcionalidad específica.
- CG 4 Tener una visión científica sobre la percepción y el comportamiento de la forma, de la materia, del espacio, del movimiento y del color.
- CG 8 Plantear estrategias de investigación e innovación para resolver expectativas centradas en funciones, necesidades y materiales.
- CG 17 Plantear, evaluar y desarrollar estrategias de aprendizaje adecuadas al logro objetivos personales y profesionales.
- CG 18 Optimizar la utilización de los recursos necesarios para alcanzar los objetivos previstos.
- CG 19 Demostrar capacidad crítica y saber plantear estrategias de investigación.
- CG 21 Dominar la metodología de investigación.

4.2. Transversales

- CT 1 Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.
- CT 2 Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.
- CT 6 Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.
- CT 8 Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.
- CT 11 Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional basada en la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad.
- CT 13 Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.

4.3. Específicas de la especialidad

- CEDG-2 Dominar los recursos formales de la expresión y la comunicación visual.
- CEDG-3 Comprender y utilizar la capacidad de significación del lenguaje gráfico.
- CEDG-4 Dominar los procedimientos de creación de códigos comunicativos.
- CEDG-5 Establecer estructuras organizativas de la información.
- CEDG-6 Interrelacionar los lenguajes formal y simbólico con la funcionalidad específica.
- CEDG-7 Determinar y, en su caso, crear soluciones tipográficas adecuadas a los objetivos del proyecto

- CEDG10 Aplicar métodos de verificación de la eficacia comunicativa.

5. METODOLOGÍA

5.1. Técnicas docentes

- Clases teóricas presenciales en las que se expondrán ordenadamente conocimientos relacionados con los bloques temáticos.
- Clases prácticas presenciales en las que el alumno elaborará los trabajos prácticos planteados relacionados con los bloques temáticos.
- Trabajos individuales
- Trabajos prácticos relacionados con los bloques temáticos que el alumno elaborará individualmente tanto en el transcurso de las clases prácticas como autónomamente fuera del horario lectivo.
- Tutorías académicas individuales
- Sesiones en horario lectivo en las que el profesor atenderá individualmente a cada alumno para aclarar, complementar y adaptar a las necesidades específicas el contenido de las clases teóricas y los trabajos prácticos de la asignatura
- Sesiones de exposición y debate
- Sesiones en horario lectivo en las que, individualmente o en grupo, los alumnos expondrán y defenderán públicamente los trabajos prácticos desarrollados.
- Clases teóricas presenciales en las que se expondrán ordenadamente conocimientos relacionados con los bloques temáticos.
- Clases prácticas presenciales en las que el alumno elaborará los trabajos prácticos planteados relacionados con los bloques temáticos.
- Trabajos individuales
- Trabajos prácticos relacionados con los bloques temáticos que el alumno elaborará individualmente tanto en el transcurso de las clases prácticas como autónomamente fuera del horario lectivo.
- Tutorías académicas individuales
- Sesiones en horario lectivo en las que el profesor atenderá individualmente a cada alumno para aclarar, complementar y adaptar a las necesidades específicas el contenido de las clases teóricas y los trabajos prácticos de la asignatura
- Sesiones de exposición y debate
- Sesiones en horario lectivo en las que, individualmente o en grupo, los alumnos expondrán y defenderán públicamente los trabajos prácticos desarrollados.

5.2. Desarrollo

Las sesiones se repartirán entre explicaciones y contenidos teóricos y práctica mediante ejercicios



de aplicación. Estos trabajos prácticos realizados por el alumno incidirán en los aspectos fundamentales perseguidos en los objetivos y servirán para comprobar el grado de comprensión de los conceptos fundamentales en cada caso.

En el aula se buscará un enfoque colaborativo, fomentando el trabajo autónomo de los alumnos. También se pretende generar debate y opinión propia de los alumnos en los temas que se están tratando. Se fomentará la expresión pública de conocimientos e ideas. En el horario de las actividades docentes dirigidas, se establecerán citas individualizadas con cada alumno en las que habrá un seguimiento del trabajo propuesto, ligado al análisis e identificación de los conceptos trabajados en clase.

5.3. Trabajo del alumno

Actividades	Horas
Actividades presenciales dirigidas	
Clases teóricas	16
Clases prácticas	30
Presentación de trabajos y proyectos	6
Realización de exámenes y revisión	1
Actividades presenciales supervisadas	
Asistencia a las tutorías	1.5
Actividades de trabajo autónomo	
Estudio	8.5
Preparación y realización de trabajos	28
Asistencia a exposiciones o conferencias	10
TOTAL VOLUMEN DE TRABAJO	100

5.4. Actividades evaluables

Metodología y procedimiento de evaluación del aprendizaje del alumno:

Al finalizar el semestre, el alumno deberá entregar el cuaderno de trabajo donde aparezcan los distintos ejercicios explicados y ejecutados en el aula y terminados en casa. El cuaderno deberá estar completo, y las láminas presentarán un nivel correcto en cuanto a desarrollo, concepto y ejecución.

Al finalizar el semestre podrá llevarse a cabo un examen teórico que evalúe los conocimientos adquiridos.

Evaluación convocatoria ordinaria

La evaluación del estudiante será global, de acuerdo a lo descrito en el párrafo anterior.

La realización de esas tareas conlleva la exposición pública y debate; se efectuarán dos a lo largo del curso, de forma grupal.

Actividades docentes dirigidas.

Se propone a cada alumno, la realización de un trabajo de investigación en torno a la temática del color.

Evaluación final

El alumno recibirá una calificación media que se obtendrá del resultado de la valoración de estos ejercicios (70%) y el ejercicio de investigación y análisis propuesto en las actividades docentes dirigidas (30%).

Evaluación convocatoria extraordinaria

Los alumnos que no han completado o realizado con éxito las actividades realizadas a lo largo del semestre se someterán a la entrega de los ejercicios propuestos en la convocatoria ordinaria, incluyendo el trabajo de investigación y análisis llevado a cabo desde las actividades docentes dirigidas, de tal manera que en su conjunto permitirá constatar el logro de unas competencias similares a las de los estudiantes que hayan seguido el proceso de convocatoria ordinaria.

5.5. Bibliografía

General:

- WONG, WUCIUS: "Fundamentos del diseño".
- G.G. POULIUM, RICHARD: "El lenguaje del diseño gráfico". Promopress.
- SAMARA, TIMOTHY: "Los elementos del diseño". Ed. GG. Barcelona, 2008. 1ª edición, 2ª tirada.
- G.G. KLEE, PAUL: "Teoria della forma e della figurazione" Giangiacomo Feltrinelli Editores.
- ARHNHEIN, RUDOLF: "El pensamiento visual" Paidós.
- HELLER, EVA: "Psicología del color. Cómo actúan los colores sobre los sentimientos y la razón". GG.Barcelona,2004. 1ª edición, 10ª tirada.
- MAYER, DREW: "Tratamiento del color" Blume.
- WONG, WUCIUS: "Principios del diseño en color".
- Catálogo, varios autores: "Josef Albers. Medios mínimos, efecto máximo". Catálogo exposición Fundación Juan March, Madrid, 2014.
- G.G. IVINA,W.: "Imagen impresa y conocimiento". GG.
- D.A. DONDIS: "La sintaxis de la imagen. Introducción al alfabeto visual". GG.
- VILADÁS, XÉNIA: "Diseño rentable. Diez temas a debate". Index Book. Barcelona, 2008. 2ª ed. revisada 2010.
- BERGER, JOHN: "Mirar". Ed. GG. Barcelona, 2001.
- SEDON, TONY Y HERRIOTT, LUKE: Dirección de arte. Proyectos impresos. Ed. GG. Barcelona, 2010.

Específica:

- LEBORG, CHRISTIAN: "Gramática visual". Ed. GG. Barcelona, 2013.AIDO: Constancia del color. Curso del Instituto de Óptica de Valencia.
- R. NICOLÁS, FRANCISCO: "Colorimetría". Instituto RTVE. Madrid, 1991.



- EHRENZWEIG, A.: "El orden oculto del Arte" Labor.
- GHKA, MATILDA: "Estética de las proporciones en la Naturaleza y en las Artes" Poseidòn.
- HEMENWAY, PRIYA: "El código secreto. La misteriosa fórmula que rige el arte, la naturaleza y la ciencia" Evergreen.
- VARIOS. "Encuadernación. Do it yourself". Ed. The handy books. 2014.
- ELAM, KIMBERLY: "Sistemas reticulares. Principios para organizar la tipografía". Ed. GG. Barcelona, 2006.
- GORDON, BOB (ed.): "1000 fuentes tipográficas". Ed. GG. Barcelona, 2009.
- LIDWELL, WILLIAM; HOLDEN, KRITINA; BUTLER, JILL. "Principios universales de diseño". Ed. Blume. Barcelona, 2005.
- MEGGS, PHILIP B. : "Historia del diseño gráfico". Ed. McGraw Hill. México, 2000.
- SATUÉ, ENRIC: "El arte oculto en las letras de imprenta". Ed. Càmp Gràfic. Valencia, 2005.
- GATTER, MARK: "Listo para imprenta. Cómo llevar los proyectos de la pantalla al papel". Index Book. Barcelona, 2005. 2ª edición 2008.
- APARICI, ROBERTO; GARCÍA MATILLA, AGUSTÍN; VALDIVIA SANTIAGO, MANUEL: "La imagen". UNED. Madrid, 2002.
- RIVERS, CHARLOTTE: "Taller de tipografía. Ideas y técnicas paso a paso para crear letras y fuentes originales". Ed. Promopress. Barcelona, 2010.
- Revista Étapes. Ed. GG. Barcelona.

6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los criterios de evaluación generales para la asignatura especificados en el plan de estudios de Orden de 14 de septiembre de 2011, valorarán:

La concepción, planificación y desarrollo de proyectos de diseño acordes con los requisitos y condicionamientos técnicos, funcionales, estéticos y comunicativos.

La comprensión de las distintas fases y elementos que intervienen en el proceso de diseño.

La adecuación de las soluciones adoptadas desde el punto de vista compositivo, estético y funcional.

Los conocimientos adquiridos sobre la percepción y la influencia en la eficiencia comunicativa. La propuesta de soluciones alternativas y / o novedosas a la complejidad del diseño.

El interés por la superación personal dentro del proceso de aprendizaje.

El nivel de comprensión y asimilación de los contenidos teóricos.

La búsqueda de información y análisis de ésta.

El correcto uso de herramientas, técnicas, materiales y los niveles de acabado.

La actitud, participación y capacidad de trabajo el alumno en clase.

La participación activa en los trabajos en equipo y la planificación correcta de los trabajos.

La entrega de los ejercicios y trabajos en la fecha establecida.

La capacidad crítica y el planteamiento de estrategias de investigación.



Escuela Superior
de Diseño
de Aragón

ESDA™

CURSO 2018/2019
ESPECIALIDAD DISEÑO GRÁFICO
DISEÑO BÁSICO: FORMA Y COLOR I

A continuación se exponen los criterios de evaluación correspondiente a cada una de las actividades evaluables:

Ejercicios desarrollados en clase:

Que use los conocimientos teóricos expuestos por el profesor o incluido en las lecturas básicas para responder a las preguntas concretas que se plantean

Que haya detectado la necesidad de ampliar información sobre el tema de manera autónoma buscando y seleccionando aquella que pueda ser relevante

Que muestre al menos un nivel de comprensión funcional de los contenidos tratados

Que haya elaborado y entregado en la fecha prevista, los trabajos prácticos, los teóricos, proyectos, etc atendiendo a unos criterios de calidad mínimos en el mismo, estableciendo una secuenciación adecuada de ideas, expuestas de manera clara y ordenada, diferenciando los datos, las aportaciones teóricas y las valoraciones personales, todo ello en un lenguaje comprensible y que cumpla las normas de ortografía

Ya que la realización de estas tareas conlleva la exposición pública y debate con iguales cuya resolución adecuada requiere evaluar los siguientes criterios:

Que pueda exponer delante de un grupo de compañeros y del profesor las ideas más relevantes de un proyecto.

Que sea capaz de comentar las ideas expuestas por otros compañeros ampliando sus aportaciones, ejemplificando o relativizando las mismas.

Trabajo de investigación a desarrollar en las ADD:

Que haya detectado la necesidad de ampliar información sobre el tema de manera autónoma buscando y seleccionando aquella que pueda ser relevante.

Que sea capaz de desarrollar un pensamiento crítico propio

Que haya elaborado y entregado en la fecha prevista el trabajo práctico atendiendo a unos criterios de calidad mínimos establecidos.

Calidad y cantidad de la información aportada.

Evaluación global final

Una resolución adecuada requiere:

Que el alumno use la terminología adecuada y de forma correcta

Que el alumno use los conocimientos teóricos expuestos por el profesor o incluidos en las lecturas básicas, y sea capaz de argumentar con ellos.

Que sea capaz de describir y realizar comparaciones entre diferentes proyectos de la misma o similar naturaleza gráfica.

Que analice con sentido crítico, formal y técnico.

Que su redacción o respuestas presenten una secuenciación adecuada de ideas, expuestas de manera clara y ordenada, diferenciando los datos, las aportaciones teóricas y las valoraciones personales, todo ello con un lenguaje comprensible y que cumpla las normas ortográficas.

Que haya elaborado un informe escrito atendiendo a unos criterios de calidad mínimos en

él mismo, estableciendo una secuenciación adecuada de ideas, expuestas de manera clara y ordenada.

Los criterios de evaluación serán los mismos en las convocatorias ordinaria y extraordinaria



Escuela Superior
de Diseño
de Aragón

ESDA™

CURSO 2018/2019
ESPECIALIDAD DISEÑO GRÁFICO
DISEÑO BÁSICO: FORMA Y COLOR I

7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación final de la asignatura será la media ponderada entre la nota de los trabajos de clase (70% del total) y la de tutoría (30% del total).

Para poder aprobar la asignatura es necesario tener aprobadas las dos partes.

Todos los trabajos deben estar aprobados con una nota mínima de 5 para poder hacer la media. Todo trabajo presentado fuera de plazo, tendrá como máximo una nota de 5.

En la convocatoria extraordinaria el alumno deberá entregar todos los trabajos suspendidos para poder aprobar la asignatura, pudiendo presentar los trabajos ya aprobados de nuevo (corregidos) para mejorar la nota.

En caso de detectarse el plagio en algún trabajo, el alumno será suspendido y deberá presentarse a la convocatoria extraordinaria.

Seguimiento de los trabajos: no se admitirán trabajos que no muestre al profesor su desarrollo y evolución en el aula. Los trabajos teóricos y de investigación, tienen unos criterios de calificación específicos y comunes para diseño gráfico.

Se establece un 30% de la nota final que contempla lo siguientes puntos:

- Expresión fluida de contenidos, sin errores gramaticales, ortográficos y sintácticos. Se valorará el exceso de faltas de ortografía y de acentuación.
- Corrección en la relación de las fuentes consultadas.
- Relación de fuentes consultadas en orden alfabético y según el esquema propuesto
- Se valorará especialmente la asistencia y participación en clase, los debates propuestos y el nivel de desarrollo e implicación en las actividades autónomas.
- De cara a la calificación final el alumno debe entregar todos los trabajos prácticos y aprobarlos con una nota mínima de 5 para poder realizar la media entre todos ellos.



8. CRONOGRAMA

DISEÑO BÁSICO: FORMA Y COLOR I

	Septiembre		Octubre			Noviembre				Diciembre				Enero		
Clases teóricas		1	1	2	2	2	3	3	3	4	4	4	4		5	5
Trabajos clase			6	6	6	6		7	7	7	7	7			7	7
Trabajos ADD				8	8	8	8	8	8	8	8	8			8	8

En caso de que la marcha del curso así lo aconseje podría producirse algún cambio, adaptación o modificación en la planificación y definición de la asignatura.

CLASES TEÓRICAS	TRABAJOS DE CLASE	TRABAJOS DE ADD
1. Introducción a la teoría del color 2. Principios del diseño en color 3. Interacción del color 4. Simbología y psicología del color 5. EL color en la impresión	6. Ejercicios de aplicación del color 7. Elaboración de paletas personalizadas de color	8. Investigación teórico práctica acerca del color

9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Asistencia a coloquios, exposiciones, proyecciones,... relacionadas con la temática del diseño en general o diseño gráfico en particular.

Asistencia a las XIII jornadas sobre la práctica del diseño ESDA, y Encuentrazos 2019.

10. ACUERDOS DEL DEPARTAMENTO RESPONSABLE

En Coordinación de diseño gráfico se acuerdan las siguientes cuestiones:

1. Los trabajos del alumno, tanto teóricos como prácticos, serán originales. Si se detecta plagio se perderá el derecho a la evaluación continua y a aprobar la asignatura en convocatoria ordinaria, debiendo presentarse a la convocatoria extraordinaria.

2. Se aprueba un listado de criterios que afectarán a la calificación de los trabajos teóricos y de investigación en un porcentaje de un 20%

- Expresión fluida de contenidos, sin errores gramaticales, ortográficos y sintácticos. Se tendrá en cuenta, pudiendo afectar a la nota final el exceso de faltas de ortografía y de acentuación.
- Corrección en la presentación de trabajos propuestos, con las especificaciones que en cada caso se particularicen (extensión, exposición oral, pautas estructurales y formales, etc).
- Capacidad para buscar información: coherencia en la documentación aportada y en el análisis

de la misma.

- Corrección y calidad de la presentación. Maqueta apropiada para transmitir claramente la información.
- Corrección en la relación de las fuentes consultadas.
- Los trabajos deberán incluir si lo precisan citas, notas al pie y referencia bibliográfica según las siguientes indicaciones:

Libros:

- Autor Apellido e inicial(es) de los nombre(s)
- Año de publicación (entre paréntesis)
- Título del libro en cursiva
- Lugar de publicación: Editorial

Publicaciones periódicas y seriadas:

- Autor Apellido e inicial(es) del nombre(s)
- Fecha de publicación
- Título del artículo entrecomillado
- Título de la revista en cursiva
- Volumen
- Número si es una revista de paginación separada
- Páginas si es un periódico o magacín se utiliza p. o pp. antes del número o números de la página. Si se trata de una revista, únicamente se indica los números de página sin poner p. o pp.
- Si se trata de un periódico, el nombre de la publicación va en cursiva y no se pone la ciudad donde se publica

Documentos electrónicos:

- Autor Apellido e inicial(es) del nombre(s)
- Título del documento
- Fecha de publicación
- Fecha de consulta
- Dirección URL-Universal Resource Locator

Acuerdos tomados en el Departamento de Proyectos y Técnicas de Diseño Gráfico:

La evaluación del estudiante será global, con ejercicios prácticos evaluables durante el período de docencia y la posibilidad de realizar una prueba final teórico -práctica como parte de los contenidos de la asignatura o en aquellos casos en que se observen graves deficiencias en la adquisición de

competencias y/o faltas de asistencia reiteradas e injustificadas.

La calificación final de las asignaturas se obtendrá ponderando la nota obtenida del trabajo en el aula (70%) y la obtenida en ADD (30%). Ambas deberán estar aprobadas para poder superar la asignatura.

Los ejercicios se presentarán dentro de los plazos indicados. Si hay retrasos en la entrega, la calificación máxima que podrá obtener el alumno será la de 5 sobre 10.

En el caso de las asignaturas prácticas y teórico-prácticas, el seguimiento de cada ejercicio es imprescindible, por lo tanto para poder aprobar la asignatura será obligatorio mostrar el proceso de trabajo desde la fase inicial de bocetos, pruebas, desarrollos, etc. hasta la presentación definitiva. Esto permite además al profesor revisar la coherencia en la metodología utilizada por el alumno. Por lo tanto, no se admitirán trabajos que no hayan sido vistos ni trabajados habitualmente en clase. (salvo en ausencias por enfermedad o cuestión personal debidamente acreditadas).

En caso de detectarse el plagio, la apropiación o la copia evidente por parte del alumno de trabajos ajenos en aspectos tales como composición, color, imágenes, tipografías, textos..., el estudiante será automáticamente suspendido y deberá presentarse directamente en la convocatoria extraordinaria.

El alumno además deberá incluir obligatoriamente en cada trabajo la reseña sobre autores y fuentes consultadas o tomadas como referencia.

Trabajo en el aula:

Los ejercicios planteados en clase supondrán un 70% de la calificación final de la asignatura.

Obtener menos de un 5 de media sobre 10, acumular más del 50% de faltas de asistencia sin la debida justificación o no entregar algún proyecto, imposibilita el aprobado, por lo tanto el alumno deberá presentarse al final del semestre o en la convocatoria extraordinaria, en las que entregará todos los ejercicios requeridos durante dicho semestre. El profesor podrá además plantear una prueba teórica y/o práctica que el alumno deberá superar. (ambas partes deberán estar aprobadas para superar la convocatoria)

ADD ó tutoría:

La asistencia es obligatoria en los días y horas fijadas entre profesor y alumno.

Los trabajos supondrán un 30% de la calificación final obtenida en la asignatura.

Si no se aprueban los trabajos planteados en tutoría, no llegando a una media de 5 sobre 10, no se podrá tampoco ponderar la nota con la obtenida en los ejercicios realizados en clase, teniendo que acudir el alumno a una convocatoria especial antes de finalizar el semestre o a convocatoria extraordinaria.

Revisión calificaciones:

Tras las calificaciones de los ejercicios así como al finalizar las evaluaciones, los alumnos tendrán derecho a conocer y comentar tanto los errores como los logros de sus trabajos en las fechas que el profesor determine y en horas de clase o de tutoría. También tendrán derecho a reclamar la



Escuela Superior
de Diseño
de Aragón

ESDA™

CURSO 2018/2019
ESPECIALIDAD DISEÑO GRÁFICO
DISEÑO BÁSICO: FORMA Y COLOR I

calificación final obtenida en la evaluación en las fechas que el Centro establezca y siguiendo los cauces establecidos.

CALIFICACIÓN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Para constatar el logro de unas competencias similares a las de los estudiantes que hayan superado el proceso de convocatoria ordinaria, los alumnos que no hayan completado o realizado con éxito las actividades realizadas a lo largo del semestre, entregarán y/o defenderán ante el profesor los ejercicios requeridos durante el mismo. Aquellos profesores del departamento que lo estimen necesario, podrán plantear además la realización de una prueba teórico-práctica.

CONCURSOS Y ACTIVIDADES

La realización de trabajos relacionados con concursos u otras actividades no programadas inicialmente, no deben interferir en el desarrollo de contenidos, objetivos y capacidades programadas en la asignatura. Tampoco pueden suponer una carga de trabajo añadida o impuesta al alumno .

11. EL ALUMNO EN LA EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

El alumno podrá participar en la evaluación de la asignatura a través de las encuestas que proporciona el centro dentro del sistema de garantía de calidad.